

CAMARA DE DIPUTADOS

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 92/24006

A: 19 OCT 92

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
L.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

c HC

CHILE S.5ª

Oficio N° 0722

VALPARAISO, 15 de octubre de 1992.

ARCHIVO

A S.E. EL  
PRESIDENTE  
DE LA REPUBLICA

El señor Diputado don Eduardo Cerda García, conjuntamente con los demás integrantes del Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, en la sesión celebrada el día 14 de octubre de 1992, han solicitado se dirija oficio a V.E. con el objeto de expresarle sus felicitaciones por la decisión de adelantar el pago del reajuste a las pensiones y jubilaciones, lo que demuestra la preocupación del Supremo Gobierno por la situación de este sector de chilenos.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY  
Presidente de la Cámara de Diputados



ALFONSO ZUÑIGA OPAZO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados